

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor Mario Gutiérrez, toda vez que no aportó datos de notificación en la petición ingresada en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- con 2952152017.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario X

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 2952152017

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

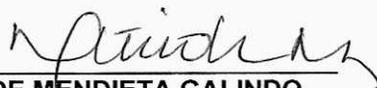
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 7:00 a.m. del 16 de enero de 2018.



MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de enero de 2018.



MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Contratista, Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas Mora*
 Javier Silva Neira – Contratista – Subdirección para la Familia. *JSN*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: SUBDIRECCION PARA LA
FAMILIA

Dest: MARIO GUTIERREZ

Asun: CORRESPONDENCIA INFORMATI

Fecha: 15/01/2018 04:45 PM

Rad: SAL-3568

Fol: 1 Anx: 0

FOR-BS-04

Código 12450

Bogotá, D.C., 15 de enero de 2018

Señor
MARIO GUTIÉRREZ
Sin dirección
Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta requerimiento No 2952152017

Apreciado señor Mario:

De manera atenta, y en atención al requerimiento del asunto, el cual fue remitido a esta Subdirección el día 12 de enero de 2018, a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS, por medio del cual solicita: “(...) *se hamplie(sic) la sala de espera al cual las sillas que han no alcanza(sic) y hay mucho personal...*”.

Me permito informar, que la Comisaría de Familia de Fontibón viene funcionando en las instalaciones de la Casa de Justicia de Fontibón, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No 7988 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SSCJ; el espacio donde brinda atención el Despacho Comisarial, fue el asignado por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, razón por la cual la SDIS no tiene autonomía para realizar ningún tipo de intervención en estas Instalaciones.

Así mismo, es de señalar que en la sala de la recepción de la menciona Unidad Operativa, se encuentran ubicadas sillas de acuerdo al espacio asignado por la Secretaría Distrital de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-04

Seguridad, Convivencia y Justicia, las cuales están destinadas para los-as usuarios-as que asisten a solicitar los servicios del Despacho Comisarial.

Sin otro particular.

Cordialmente,

MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Javier Silva Neira – Contratista -Subdirección para la Familia. *efar*
Deisy Rojas Mora – Contratista -Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL